ACTA DE LA 16VA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METROURBAN S.A. REALIZADA EL 2 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de marzo del dos mil veinte, en sesión realizada en la Calle Nuñez de Vela e3-73 y Amazonas, siendo las 10 horas, se reúnen e instalan los siguientes accionistas de la compañía, quienes representan el 100 % del capital social conforme el cuadro siguiente:

No.		CAPITAL	CAPITAI.	# DE	PORCENTAJE
ACCIONISTAS	ACCIONISTAS	SUSCRITO USD(\$)	PAGADO USD(\$)	ACCIONES DE	(%)
1	DIANA CRISTINA OÑA CASTELBLANCO	\$ 496	\$ 496	496	29,79%
2	RICHART OMAR BENAVIDES VELASQUEZ	\$ 195	\$ 195	195	11,71%
3	JUAN FERNANDO COBO LUNA	\$ 161	\$ 161	161	9,67%
4	MARIA BELEN TORRES ERAZO	\$ 160	\$ 160	160	9,61%
5	ESTEBAN EFRAIN CHAVES ARREGUI	\$ 129	\$ 129	129	7,75%
6	JAIME XAVIER AGUILAR TEJEDA	\$ 112	\$112	112	6,73%
7	ESTEBAN JOSE NUÑEZ TORRES	\$ 103	\$ 103	103	6,19%
8	EDISON PATRICIO JACOME CALDERON	\$ 89	\$ 89	89	5,35%
9	NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE	\$ 79	\$ 79	79	4,74%
10	NUBIA LIZANDRA OÑA CASTELBLANCO	\$ 70	\$ 70.	70	4,20%
11	DORA ANDREA OÑA CASTELBLANCO	\$ 49	\$ 49	49	2,94%
12	KATTY EUGENIA NUÑEZ BAZANTE	\$ 22	\$ 22	22	1,32%
	TOTALES	\$ 1.665	\$ 1.665	\$ 1.665	100,00%

Convocados a esta Junta General Extraordinaria, por el Gerente General de la compañía, mediante auto convocatoria, los accionistas se reúnen e instalan en Junta General y universal de conformidad a lo dispuesto en la Codificación de la Ley de Compañías artículo 238, estando presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía con la finalidad de tratar los siguientes puntos del **orden del día:**

- 1. Constatación del quorum reglamentario
- 2. Lectura y ratificación del acta anterior
- 3. Informe del gerente general del ejercicio económico del año 2019.
- 4. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercício económico del año 2019.
- 5. Conocer y aprobar los informes del comisario, auditor y oficial de cumplimiento para el ejercicio económico 2019
- 6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2019.

Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día y posteriormente se procede a tratarlo:

Actúa como Presidente de la Junta ad-hoc, la Ing. NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE y como Secretario ad-hoc el ING. LUIS ALBERTO OÑA CASTELBLANCO

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO.- El Sr. Presidente da la bienvenida à los accionistas, el secretario de la Junta procede a verificar el quórum presente, se constata la asistencia total de los accionistas y se **declara instalada** la Junta General Universal de Accionistas de Metrourban S.A.

SEGUNDO PUNTO.- El Sr. Gerente General, da lectura al acta de Junta anterior. Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta quien mociona la aprobación del acta anterior. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, APROBAR la moción presentada.

TERCER PUNTO.- Toma la palabra el señor Gerente de la compañía, quien hace lectura de su informe de Gerencia para el periodo 2019, al final el mismo solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de este informe. Previamente conocido y discutido por los Accionistas el Punto tercero del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve APROBAR por unanimidad el informe, sin existir votos en blanco ni abstenciones.

CUARTO PUNTO.- De conformidad al artículo 292 de la ley de compañías, El presidente Ad-Hoc interviene para pedir a los asistentes la revisión de: estado de situación general, el estado de resultados, estado de flujos de efectivo, estado de cambio de patrimonio y las notas a los estado financieros de la Compañía, correspondientes del ejercicio económico del año 2019, los mismos que estuvieron disponibles previamente. Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta quien mociona la aprobación de los estados financieros. Previamente conocido y discutido por los Accionistas el Punto cuatro del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, conocer y APROBAR el contenido de los mismos.

QUINTO PUNTO.- Toma la palabra el señor Secretario de la Junta y hace lectura del informe de Comisario, De Auditor y del oficial de cumplimiento UAFE, para luego de lo cual solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido del mismo. Previamente conocido y discutido por los Accionistas el Punto cinco del Orden del Dia, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad APROBAR los tres informes, sin existir votos en blanco ni abstenciones.

SEXTO PUNTO.- Toma la palabra el señor Gerente, el cual manifiesta que en base al estado de resultados que presenta utilidad al periodo fiscal 2019 pone a consideración de la Junta el destino de las utilidades. La accionista Lizandra Oña, mociona que **se distribuyan** a los accionistas. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones. APROBAR la moción presentada.

Siendo las 13h00 se da por terminado la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente acta, e inmediatamente se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada y firmada por los accionistas presentes. Para constancia de todo lo actuado, firman el Presidente de la Junta conjuntamente con el Secretario que certifica.

NELSON JAVJER NUÑEZ BAZANTE PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA LUIS ALBERTO ONA CASTELBLANCO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA DIANA CRISTINA OÑA CASTELBLANCO **ACCIONISTA**

NUBIA LIZANDRA OÑA CASTELBLANCO **ACCIONISTÀ**

ACCIONISTA

JUAN FERNANDO COBO LUNA **ACCIONISTA**

MARIA BELEN TORRES ERAZO ACCIONISTA

KATTY EUGENIA NUÑEZ BAZANTE **ACCIONISTA**

RICHART OMAR BENAVIDES VELASQUEZ **ACCIONISTA**

Andrea Ono Das told DORA ANDREA ONA CASTELBLANCO **ACCIONISTA**

EDISON PATRICIO JACOME CALDERON **ACCIONISTA**

ESTEBAN EFRAIN CHAVES ARREGUI **ACCIONISTA**

ESTEBAN JOSE NUNEZ TORRES

ACCIONISTA